



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	DIVISORIO
DEMANDANTES	DIEGO ISAZA DUQUE Y OTROS
DEMANDADOS	BENJAMÍN ISAZA DUQUE Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2011 00248 00
DECISIÓN	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO NOTA DEVOLUTIVA. ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE.

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta que al Oficio No. 259 del 4 de julio de 2023, diera la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, allegando nota devolutiva (archivo 07), donde indica que no se citaron a todos los demandantes y demandados ni se señalaron sus números de identificación.

Por ello, **SE ORDENA** oficiar nuevamente a la Entidad, señalando los datos indicados en la nota devolutiva, para su correcto registro.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 146

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 24 de octubre de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b155d21d75aeba88ee4b9b1589c9818511c7ea253c08979bdb51bed001fc0f93**

Documento generado en 23/10/2023 02:56:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>